

31586

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN PARA LISANDRO (priorizando la cercanía territorial al partido de General San Martín)

El Juzgado de Familia N°3 del Departamento Judicial General San Martín y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción para Lisandro nacido el día 12 de febrero de 2007. Buscamos una familia que pueda ahijar y acompañar desde el amor y la comprensión a Lisandro, apoyándolo en los desafíos que afronta. Lisandro es un joven sociable, empático, expresa sus sentimientos con gran asertividad. Cursa el colegio secundario. Le interesa todo lo relacionado al arte, la pintura y las manualidades. Desea mantener vínculo con sus hermanos e integrarse a una familia homoparental.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario que encontrarán en <https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatoria.aspx> De resultar necesario, podrán comunicarse, previo a completar el formulario, con el Juzgado de Familia actuante a los teléfonos: 0223- 4737585-4763655 Interno 102, o al correo electrónico juzfam3-sm@jusbuenosaires.gov.ar, o al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42897 - 56037 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar